



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “SAN CARLOS”

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

## INFORME TECNICO DE EJECUCION DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO A LA CRIANZA DE PECES, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN MECANIZADA DE ESTANQUES PISCÍCOLAS EN LA COMUNIDADES: FLOR DEL PANTANO, NUEVA TUNGURAHUA, UNIÓN MANABITA UNO, UNIÓN MANABITA DOS, ABDÓN CALDERÓN, RIO NAPO, MORAN VALVERDE, 12 DE OCTUBRE, Y BELLA UNIÓN DEL NAPO PERTENECIENTE A LA PARROQUIA SAN CARLOS, DEL CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS “

### DATOS INFORMATIVOS.

<b>Provincia</b>	Orellana
<b>Cantón.</b>	Joya de los Sachas
<b>Parroquia.</b>	San Carlos
<b>Número de beneficiarios</b>	76
<b>Operador de maquinaria</b>	Alejandro Erraez
<b>Responsable</b>	Jaime Ramón.

#### 1. ANTECEDENTES.

Una vez obtenida la excavadora por parte del GADPR SAN CARLOS, y después de recibir varios pedidos de los presidentes de las comunidades de la necesidad de criaderos de peces, con fecha 06 de mayo 2016, con oficio N ° DP - GADPRSC - 2016-175, el señor Ángel Yanza solicita al alcalde del cantón el apoyo para elaborar un proyecto de construcción de estanques criaderos de peces para varias comunidades la parroquia.

Con fecha 28 de marzo del 2018, el gobierno municipal del cantón La Joya de los Sachas, a través del doctor Alex Tejada, Secretario General del GADMCS, hace la entrega del proyecto: FORTALECIMIENTO A LA CRIANZA DE PECES, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN MECANIZADA DE ESTANQUES PISCÍCOLAS EN LA COMUNIDADES: FLOR DEL PANTANO, NUEVA TUNGURAHUA, UNIÓN MANABITA UNO, UNIÓN MANABITA DOS, ABDÓN CALDERÓN, RIO NAPO, MORAN VALVERDE, 12 DE OCTUBRE, Y BELLA UNIÓN DEL NAPO PERTENECIENTE A LA PARROQUIA SAN CARLOS, DEL CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS, que consiste en la construcción de estanque criaderos de peces con la maquinaria excavadora que cuenta el gobierno parroquial San Carlos.

El Gobierno Municipal a través de sus técnicos realizo el proyecto desde la inspección y aprobación de cada terreno de cada beneficiario hasta su planteamiento final con su



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “SAN CARLOS”

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

factibilidad, en donde estableció aportes de cada parte. El gobierno parroquial San Carlos aportó en este proyecto con la elaboración del presupuesto de la construcción de los estanques por medio de su técnico.

Los trabajos fueron realizados por personal técnico y maquinaria del Gad Parroquial San Carlos.

- Operador de maquinaria: Alejandro Erraez
- Coordinador: Jaime Ramón

El plazo para la construcción de las 76 piscinas fue de 12 meses, previo la firma del convenio con las comunidades beneficiarias del proyecto.

## 2. JUSTIFICACIÓN.

Para la construcción de piscinas mecanizadas y manuales tiene parámetros técnicos indispensables para su buen funcionamiento, y entre los más importantes se destaca la formación de taludes, dique, plataformas, drenajes, calibración de tubería, y desnivel del fondo que deben ser dirigidos por un técnico, que a su vez debe dar fe de la obra construida mediante un informe técnico de construcción de estanques que abalice y certifique el cumplimiento de la misma, conforme está estipulado en el convenio.

## 3. OBJETIVOS

Informar el cumplimiento según lo estipulado en el convenio para la ejecución del proyecto FORTALECIMIENTO A LA CRIANZA DE PECES, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN MECANIZADA DE ESTANQUES PISCÍCOLAS EN LA COMUNIDADES: FLOR DEL PANTANO, NUEVA TUNGURAHUA, UNIÓN MANABITA UNO, UNIÓN MANABITA DOS, ABDÓN CALDERÓN, RIO NAPO, MORAN VALVERDE, 12 DE OCTUBRE, Y BELLA UNIÓN DEL NAPO PERTENECIENTE A LA PARROQUIA SAN CARLOS, DEL CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS.

## 4. TRABAJOS EJECUTADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE PISCINAS

Las piscinas fueron construidas por personal técnico y maquinaria (excavadora) del Gad Parroquial San Carlos.

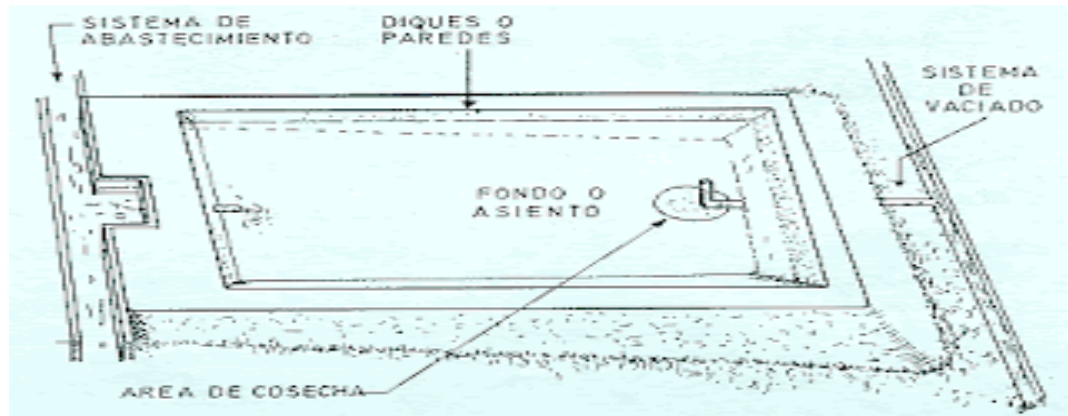
El trabajo realizado en campo se detalla a continuación:



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “SAN CARLOS”

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

- Las dimensiones de las piscinas construir fueron de medidas 10x20x10 metros.



- El área que se eligió para realizar los trabajos de construcción de las piscinas de acuerdo a las inspecciones realizadas, son espacios con los que se cuentan con suelos con pobre drenaje en donde se carece de vegetación arbórea, por lo cual al realizar las actividades pre-operativas no se presentó alteración grave al medio ambiente.
- Previo a la construcción de las piscinas se realizó la respectiva limpieza y adecuación del terreno para luego proceder al replanteo de donde iría ubicada la piscina.
- El fondo de la piscina se lo realizó teniendo en cuenta que las pendientes del 0.5-1.5 %: el lado más largo de los estanques rectangulares debió ser perpendicular a las curvas de nivel, lo que significa que los estanques deberán orientarse hacia abajo de manera que el fondo del estanque siga la pendiente natural y no haya que excavar para construir la parte más profunda de los estanques mientras que para pendientes superiores al 1. %: la longitud de los estanques rectangulares deberá ser paralela a las curvas de nivel; en otras palabras, los estanques deberán situarse en sentido perpendicular a la pendiente.
- Las paredes o taludes fueron construidos a 45°, alrededor del espejo de agua sobre la losa de fondo. Estas paredes soportan las presiones del agua, sismo y terreno además de dar la respectiva forma al volumen del líquido. Las paredes deben poseer la rigidez e impermeabilidad necesaria según sean los requerimientos del caso.
- Se construyeron diques 4m de base por 2m de corona con una altura 1,80m con material del lugar.
- Se colocó tubos de pvc de 6 pulgadas como drenajes de desagüe de acuerdo a la necesidad del terreno.
- Se construyó drenajes de desagüe de medidas promedio de 50x80 cm.
- Se construyó plataformas de 3 metros de ancho al contorno del frente de las piscinas.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

En los trabajos de construcción no se generó material sobrante, ya que todo el material que se extrajo se lo utilizó en la conformación de las piscinas.}

## 5. PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA CONSTRUCCION DE LAS PISCINAS

**TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS**

<u>RUBRO</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>UNIDAD</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>P.UNITARIO</u>	<u>P.TOTAL</u>
<b><u>GADPRSC</u></b>					
1	Estanque piscícola (limpieza, replanteo, excavación y conformación)	u	1	532.14	532.14
2	Dique (conformación)	u	1	99.79	99.79
3	Plataforma de acceso (perímetro 4mts libre)	u	1	199.55	199.55
4	Drenaje de desagüe (sección promedio 80x50)	u	1	232.83	232.83
5	Desagüe de estanque (tubería pvc presión 6")	u	1	127.80	127.80
<b>SUBTOTAL 1:</b>					<b>1192.11</b>
<b><u>COMUNIDAD</u></b>					
1	Alevines - tilapia. incluido transporte	u	1.00	0.06	0.06
2	Balanceado inicial en polvo / sacos de 5Kg	u	5.00	1.90	9.50
3	Balanceado de crecimiento T320 (saco de 20K)	u	140.00	0.85	119.00
4	Balanceado de engorde T280 (saco de 20)	u	80.00	0.80	64.00
5	Balanceado de engorde T240 {saco de 2	u	80.00	0.78	62.40
6	Panacur desparasitante/bolos de 2	u	4.00	0.85	3.40
7	Fertilizante/Funda de 1 K	u	5.00	5.00	25.00
8	Desinfectante de agua/	u	1.00	10.00	10.00
9	Azul de metileno/frasco de 1 Kg para el grupo	u	60.00	0.28	16.80
10	Sal en grano/saco de 45 Kg	u	1.00	7.00	7.00
11	Mano de obra. Manejo zootécnico, transporte y adecuación 5por familia	u	1.00	10.00	10.00
<b>SUBTOTAL 2:</b>					<b>327.16</b>
<b>TOTAL:</b>					<b>1519.27</b>

### PRESUPUESTO EJECUTADO GLOBAL

<u>RUBRO</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>UNIDAD</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>P.UNITARIO</u>	<u>P.TOTAL</u>
1	Aporte del Gad Parroquial San Carlos	glb	76	1192.11	90600.36
2	Aporte de las comunidades	glb	76	327.16	24864.16
<b>TOTAL:</b>					<b>115464.52</b>



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

## PRESUPUESTO EJECUTADO POR COMUNIDADES

RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.UNITARIO	P.TOTAL
1	Flor del Pantano	glb	1	1519.27	1519.27
2	Nueva Tungurahua	glb	3	1519.27	4557.81
3	Comunidad Manabita 1	glb	6	1519.27	9115.62
4	Comunidad Manabita 2	glb	7	1519.27	10634.89
5	Abdon Calderon	glb	4	1519.27	6077.08
6	Comunidad Rio Napo	glb	7	1519.27	10634.89
7	Moran Valverde 1	glb	15	1519.27	22789.05
8	12 de Octubre	glb	13	1519.27	19750.51
9	Bella Union del Napo	glb	20	1519.27	30385.40
<b>TOTAL:</b>					<b>115464.52</b>

## 6. LISTADO DE BENEFICIARIOS

FAMILIAS BENEFICIADAS 76			
ITEM	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	N. DE C.I	COMUNIDAD
1	ABRIL VILLALVA TANIA MARISOL	210006240-9	<b>BELLA UNION DEL NAPO</b>
2	ABRIL VILLALVA GUILLERMO ISABEL	020068908-1	
3	BOLAÑOS ROMAN WILSON MARCO	220004087-7	
4	CAMPOVERDE VALAREZO FELIX HONGRIO	210024009-8	
5	CASTRO MALAGON JORGE GREGORIO	120101788-4	
6	CEDENO CEVALLOS LEYNER ALEJANDRO	171115365-8	
7	COSTALES ABRIL WASHINGTON GUANERGES	171156374-0	
8	DIAZ MORAN KLOFAS ELISEO GARCIA	120367314-8	
9	CASTILLO PEDRO PABLO GARCIA	150035159-6	
10	GAVILANES ROMULO CASTULO	020047661-2	
11	LUZ AIDEE CASTRO MALAGON	120246022-4	
12	MORA SOLIZ LUIS SERVELION	020121474-9	
13	PONCE RUIZ ANA MARIA	120370571-8	
14	RODRIGUEZ RUBIANO OSCAR ALFREDO	210005350-9	
15	ROSALES BOLAÑO ALIS DARIO	210027093-9	
16	ROSALES ZATIZABAL CARLOS ISIDRO	080156187-9	
17	SANCHEZ MURILLO ENRIQUE DUVAL	170290144-6	
18	SANTILLAN MANOBANDA JOSE MANUEL	120351780-8	
19	VERA PEREZ WILLAN ALBERTO	050207439-6	
20	YUNGA ANGUISACA SEGUNDO LAURO	150018455-9	



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

FAMILIAS BENEFICIADAS 76			
ITEM	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	N. DE C.I	COMUNIDAD
21	ACUÑA PORRAS JORGE GERMANICO	050086136-4	12 DE OCTUBRE
22	ACUÑA TENORIO MIRIAN PATRICIA	210012261-9	
23	ACUÑA TENORIO ZANDRA ELIZABEHT	210017141-8	
24	CAÑAR CRIOLLO JUAN CARLOS	171024212-2	
25	CANAR MONTENEGRO FREDDY STALIN	220022149-3	
26	CORDOVA ENCALADA MERITO DARIO	070210317-7	
27	OGAÑA GUAMAN JOSE	170469974-1	
28	PEREZ ACARO MANUEL ANGEL	172386311-2	
29	RAMIREZ JUMBO EDILMA JESUS	210048172-6	
30	RAMIREZ JUMBO JORGE VINICIO	210048173-4	
31	RAMIREZ MARTINEZ ALBERTO GONZALO	110188112-4	
32	RAMOS OBANDO MARCIAL	170386457-7	
33	VARGAS GAROFALO DINA OLIVA	171133092-6	
34	DELGADO CHANCHOSO WINTER PASCUALINO	120431459-0	MORAN VALVERDE 1
35	GANCHOZO BAREN RAMONA GRACIELA	130565076-8	
36	GAVIRIA MEJIA ISMAEL	171901749-1	
37	GAVIRIA YANDUN ANA RUTH	175348098-5	
38	QUEZADA MACAS NELSON ANIBAL	170414625-5	
39	QUEZADA TORO NELSON LIBARDO	171134034-7	
40	QUEZADA TORO VICTOR EDUARDO	220052271-8	
41	QUEZADA TORO WILMER ANIBAL	220001218-1	
42	ROSERO MELO JOSE DANIEL	210018234-0	
43	ROSERO MELO LAURA PIEDAD	210017744-9	
44	SOLARTE DE YELA PAULINA ISABEL	171007379-0	
45	VARGAS SANTOS UVALDO	110151423-8	
46	VELASQUEZ YAGUANA CESAR GUSTAVO	210011002-8	
47	YAGUANA QUICHIMBO JOSE ARCENIO	110034365-4	
48	YAGUANA GUAMAN JAIME ALEJANDRO	210017659-8	



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

FAMILIAS BENEFICIADAS 76			
ITEM	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	N. DE C.I	COMUNIDAD
49	ACUÑA LOPEZ VERONICA ALEXANDRA	210045961-5	RIO NAPO
50	ACUNA PORRAS MARIO ISAIAS	050125700-0	
51	INTRIAGO ZAMBRANO NILO NEVARE	130356820-6	
52	MORA VANZA DIMAS GUALBERTO	210024669-9	
53	QUINAPANTA MASAQUIZA PEDRO PABLO	070104146-9	
54	QUINAPANTA LLUVICHUZGA MANUEL DE JESUS	070203255-7	
55	YANZA VILLA MANUEL MESIAS	210002620-8	
56	LOPEZ BARRERA ZOILA ROSA	210018651-5	ABDON CALDERON
57	BALVERDE BECERRA ROSA LUPITA	090566054-4	
58	CHACON MOLINA ROSA ELVIRA	050076783-5	
59	PONCE PEÑA LIZARDO TEMISTOCLES	170676004-6	
60	CACAO MOREIRA DEISY ELIZABETH	210053082-9	UNION MANABITA 2
61	CACAO MOREIRA ESTERAN OTONIEL	210051984-8	
62	CACAO MOREIRA GRACE HERLINDA	150039839-9	
63	CACAO MOREIRA MOISES EFRAIN	150039818-3	
64	CACAO MOREIRA RUBEN MARCO	210017308-3	
65	CACAO MOREIRA YNES MAGDALENA	150030002-5	
66	ZAMBRANO SOLORZANO JORGE REYES	150023346-9	
67	BARAHONA AGUAYO LUIS EDGAR	030095619-0	UNION MANABITA 1
68	MORENO TENE EDISON GUALBERTO	210053790-7	
69	MORENO TENE WILBER GERARDO	220002248-7	
70	MORENO TENE OLGA MERCEDES	210061999-4	
71	MORENO REA CRISTOBAL ADOLFO	170599495-0	
72	MARTINEZ VARGAS MARCIA CHARITO	160026458-2	
73	CAMBO ANGAMARCA ANGEL GERARDO	020072118-1	NUEVA TUNGURAHUA
74	CASHABAMBA QUISHPE WILMAN DAVID	210065034-6	
75	QUISHPE YUNAPANTA SEGUNDO MANUEL	171903308-4	
76	SHIGUANGO ERAZO PEDRO DANIEL	210013920-9	FLOR DEL PANTANO



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

## 7. CONCLUSIONES.

- Se ejecutaron 76 piscinas con las dimensiones de 10 m de ancho x 20 m de largo dando, 200m<sup>2</sup> de área de construcción y 1.50 m de profundidad.
- En las 76 piscinas construidas se dejó instalada la tubería 2 tubos de 8 pulgadas PVC, 1 codo de 8 pulgadas PVC, para la salida de agua.
- Los estanques están contruidos bajo los lineamientos técnicos como, es el talud, coronas, diques y drenajes, apropiados para el tipo de suelo en el sector como es arcilloso.

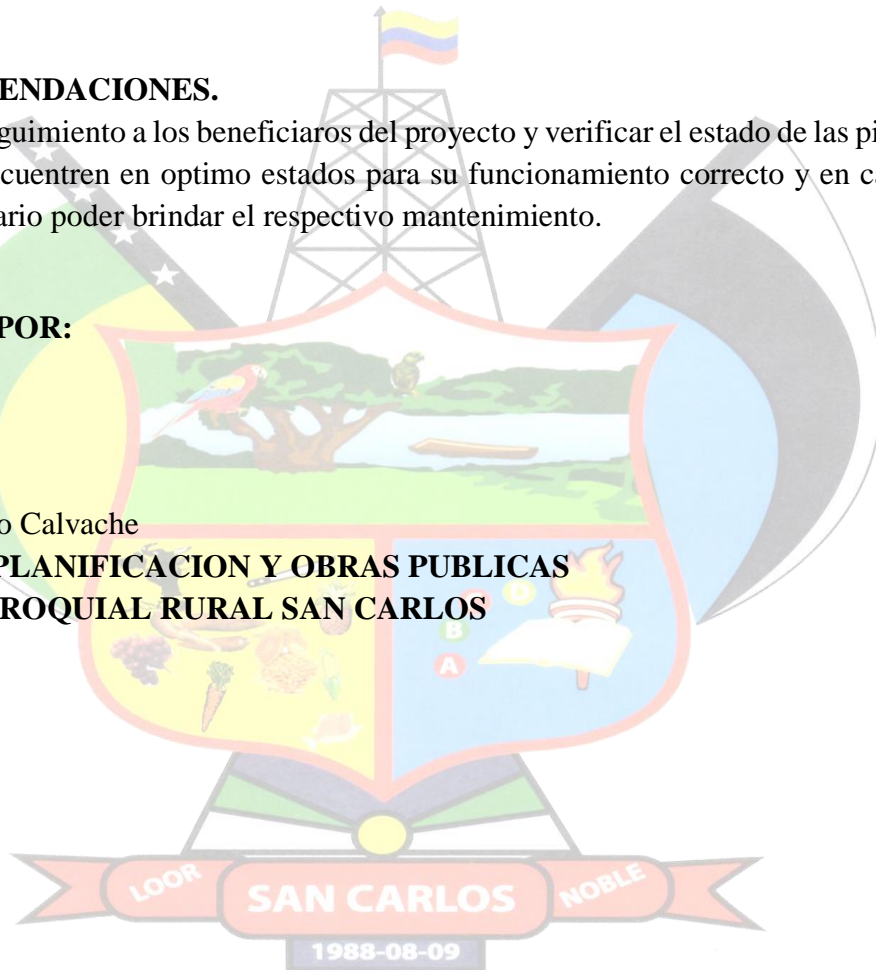
## 8. RECOMENDACIONES.

- Dar un seguimiento a los beneficiarios del proyecto y verificar el estado de las piscinas que se encuentren en optimo estados para su funcionamiento correcto y en caso de ser necesario poder brindar el respectivo mantenimiento.

### ELABORADO POR:

Ing. John Sarango Calvache

**TECNICO DE PLANIFICACION Y OBRAS PUBLICAS  
DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

## ANEXOS. Bella Unión del Napo





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “SAN CARLOS”

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

## Unión Manabita 2





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “SAN CARLOS”

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

## Union Manabita 1





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “SAN CARLOS”

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

**Abdon Calderon**



---

**Dirección:** Km. 6 vía al Río Napo - Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana  
**Teléfono:** 062497262; **Correo Electrónico:** [gobparroqsancarlos@hotmail.com](mailto:gobparroqsancarlos@hotmail.com)



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “SAN CARLOS”

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

12 de Octubre



---

**Dirección:** Km. 6 vía al Rio Napo - Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana  
**Teléfono:** 062497262; **Correo Electrónico:** [gobparroqsancarlos@hotmail.com](mailto:gobparroqsancarlos@hotmail.com)



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “SAN CARLOS”

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

## Nueva Tungurahua





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “SAN CARLOS”

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

## Moran Valverde 1





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

## Rio Napo



**Dirección:** Km. 6 vía al Rio Napo - Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana  
**Teléfono:** 062497262; **Correo Electrónico:** [gobparroqsancarlos@hotmail.com](mailto:gobparroqsancarlos@hotmail.com)



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “SAN CARLOS”

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

## Flor del Pantano



---

**Dirección:** Km. 6 vía al Río Napo - Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana  
**Teléfono:** 062497262; **Correo Electrónico:** [gobparroqsancarlos@hotmail.com](mailto:gobparroqsancarlos@hotmail.com)